CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO INTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MARCO ANTONIO CHAVES LEDEZMA Plan de Trabajo 2019-2024

Este plan de trabajo para el quinquenio 2019-2024 como candidato para el puesto de Consejal Interno de la UNED está basado en tres pilares fundamentales: la esperanza, la transparencia y el trabajo en equipo.

La esperanza es la base de esta iniciativa porque creo firmemente que es un valor que nos permite ver un futuro mejor cada día, ser conscientes de que todo es perfectible y que, si bien la universidad está en una etapa madura de su desarrollo, esa misma madurez debe darnos la capacidad de reflexionar y autoanalizarnos para determinar las nuevas rutas que debemos tomar, así como los posibles cambios que deben implementarse para seguir siendo vigentes.

La transparencia, como valor fundamental en la gestión pública, solo es posible si todas nuestras acciones están apegadas al derecho, al bien, a la justicia y la equidad. Por lo tanto, es el resultado de una decisión personal que se refleja en nuestro quehacer cotidiano, me comprometo a ello.

Por último, pero no menos importante, el trabajo en equipo es necesario cuando se proponen planes que vengan a incidir en el ambiente laboral y en los proyectos que se llevan a cabo para cumplir la misión y visión que nos fue encomendada como universidad pública. El trabajo en equipo hace que todos nos sintamos parte de la institución y que el compromiso con ella sea cada día más fuerte. Soy consciente de que el diálogo abierto, franco y respetuoso es el mecanismo que nos lleva a esto.

A continuación, presento el plan de trabajo, el cual está organizado en cinco grandes ejes: la academia, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, el V Congreso Universitario, la autonomía y el financiamiento universitario y, la universidad.

LA ACADEMIA

- Promover políticas para la renovación y la creación de programas y carreras acordes a las necesidades del país y a las tendencias mundiales con el fin de garantizar su pertinencia en el mercado laboral, y coadyuvar a la reducción de la pobreza.
- Fortalecer las funciones de los centros universitarios, reconociéndolos como puntos que hacen realidad la visión y la misión de la UNED en cada una de las regiones.
- Apoyar la búsqueda de recursos y convenios para ampliar la movilización internacional de estudiantes y docentes a centros de investigación y docencia reconocidos mundialmente, con el fin de potenciar sus habilidades y capacidades, ampliar su cosmovisión y su crecimiento profesional.
- Aprobar políticas para la creación de perfiles idóneos para los diferentes puestos de docencia, investigación, extensión y producción de materiales que nos permitan tener al personal especializado y con experiencia en cada uno de los puestos, esto con el fin de fortalecer el proyecto de calidad académica.

CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO INTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MARCO ANTONIO CHAVES LEDEZMA Plan de Trabajo 2019-2024

Hay que valorar el impacto que está ejerciendo la educación superior, tomando en cuenta las regiones y las diferentes necesidades de los empleadores para ofrecer una educación de calidad y acorde con los tiempos actuales y futuros y ser más competitivos. Esto solo es posible sí la oferta académica es renovada o creada en tiempos oportunos, lo cual implica agilidad y eficiencia en nuestras acciones.

Los centros universitarios, por su parte deben ser el reflejo de un modelo de educación a distancia el cual es apoyado con el uso de tecnologías en todo su quehacer y ser puntos de encuentro en donde los estudiantes logren identificarse con la universidad.

Para reconocer y comparar nuestras limitaciones y fortalezas es necesario conocer nuevos contextos y experiencias que nos permitan abrir el panorama y visualizar nuevas formas de hacer las cosas, para esto es necesario dar oportunidades a estudiantes y docentes de visitar centros de educación superior reconocidos a nivel mundial.

Por último, la calidad solo es posible cuando las personas que tenemos a cargo en los diferentes puestos son conocedoras de su campo de especialidad, de los últimos avances en él y son capaces de analizar e implementar mejoras y estándares acordes a las demandas de la sociedad.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS DERECHOS HUMANOS

- Crear políticas que nos garanticen dentro de la institución la protección de los ecosistemas terrestres, marinos, así como el clima.
- Crear políticas que nos garanticen dentro de la universidad y en todos sus contextos ambientes saludables y seguros.
- Fortalecer en la universidad el cumplimiento de los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión y la accesibilidad.

Es necesario que la UNED de un paso más allá de la sensibilización en el tema ecológico y comience a dictar políticas que prohíban o reduzcan el uso de algunos materiales que son nocivos para los diferentes ecosistemas del planeta. Igualmente es necesario que los proyectos de infraestructura de la universidad tengan un mínimo de condiciones que nos aseguren el uso de energías limpias y de recursos renovables.

Si bien se están realizando esfuerzos para garantizar mejores ambientes laborales y de seguridad se hace necesario incrementarlos a partir del conocimiento de los reglamentos que nos rigen en la universidad y de como los involucrados debemos de seguirlos, pero también de algunos principios de convivencia y buscar estrategias para la realización profesional de los funcionarios.

La universidad debe ser un reflejo en los temas de accesibilidad y equidad e inclusión, por lo tanto, será necesario valorar la creación de políticas que garanticen algunas cuotas en las diferentes instancias que nos permitan asegurar su cumplimiento.

CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO INTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MARCO ANTONIO CHAVES LEDEZMA Plan de Trabajo 2019-2024

No deben escatimarse esfuerzos para cerrar la brecha en el tema de equidad de género en el ámbito laboral, así como tampoco se debe bajar la guardia en garantizar el cumplimiento de las libertades civiles y políticas en el ámbito universitario a través del diálogo continuo, el respecto, la tolerancia y la creación de un ambiente laboral de paz e igualdad.

EL V CONGRESO UNIVERSITARIO

- Apoyar la ejecución del V congreso universitario (asignación de presupuesto, aprobación del reglamento del congreso, conformación de la comisión organizadora, entre otros).
- Analizar y aprobar la toma de acuerdos y lineamientos a partir de las mociones del V congreso universitario, en lo que corresponde.

La importancia de un congreso universitario radica según lo indica el estatuto orgánico de la UNED en la "reflexión y orientación del quehacer de la universidad", por lo tanto, esta es una excelente oportunidad para plantear cambios o restructuraciones que nos permitan tener una universidad a distancia que responda a un mundo digitalizado, globalizado, con cambios acelerados y generaciones de estudiantes cada vez más demandantes.

Por consiguiente, es función del Consejo Universitario tomar los acuerdos o mociones del congreso y generar los lineamientos de política institucional que considere convenientes, así como las reformas al estatuto orgánico y a los reglamentos en lo que corresponda.

LA AUTONOMÍA Y EL FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

- Velar y defender la autonomía universitaria con una justa relación universidad estado y sociedad alineados al proyecto y a la realidad nacional actual y futura.
- Promover políticas que nos permitan un uso de los recursos racional y eficiente, así como la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

Defender todos aquellos postulados que dieron origen a la creación de las universidades públicas, pero flexibilizando y aplicando medidas de control efectivas que aseguren el buen uso de los recursos que demuestren a la sociedad costarricense la buena voluntad de contribuir con la economía del país. Hay que dar muestras de buena fe para ser merecedores de esta autonomía y del financiamiento que el gobierno da a las universidades.

Aparte del FEES y de cualquier otra fuente que provenga del Estado, la UNED debe crear mecanismos necesarios para hacer una venta eficiente de servicios aprovechando todos los recursos tecnológicos y de infraestructura.

CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO INTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MARCO ANTONIO CHAVES LEDEZMA Plan de Trabajo 2019-2024

Es necesario, en estos tiempos, la búsqueda de recursos a través de convenios con organismos nacionales e internacionales.

LA UNIVERSIDAD

- Promover las reformas al estatuto orgánico que se consideren pertinentes para los cambios que requiera la universidad con el fin de modernizarse no solamente en su gestión administrativa sino también en el campo de la docencia, investigación y extensión.
- Impulsar y aprobar políticas para la integración de las TIC en todos los ámbitos del quehacer universitario (sistemas de información, sistema contable, sistema financiero, sistema de matrícula, entre otros).
- Impulsar y aprobar políticas para la creación de perfiles de directores y jefes de unidades administrativas que tengan el perfil y la experiencia necesarias para cumplir cabalmente con las funciones asignadas.
- Analizar y aprobar la creación de nuevas unidades y vicerrectorías a la luz de las necesidades y de las reingenierías que necesite la universidad para ser más eficiente y brindar mejores y nuevos servicios.

La conformación de algunos de los órganos internos de la universidad debe ser revisada con una visión abierta y democrática, que garantice los pesos y contrapesos necesarios para que la diversidad de opiniones y el consenso sea una práctica cotidiana. Esto será aún más necesario cuando se estime la creación de nuevas oficinas y la integración de otras, provocando una profunda reflexión sobre los procesos y cómo llevar a cabo nuestra misión de manera más eficiente y eficaz.

La integración de las tecnologías y la digitalización posible con ellas será también una palanca para generar cambios, modernizarnos y apostar por una universidad del futuro. No cabe duda de que, contar con el equipo humano más calificado será prioritario, no solo por el liderazgo que se pueda ejercer, sino también por el conocimiento, actualización y la pertinencia de las ideas manifiestas.